

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ADOKASA S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cuatro días del mes de febrero del 2014, a las 15H00 horas, en el local social de la Compañía ADOKASA S.A., ubicado en la Cdla. Alborada Etapa XI Centro Comercial Albocentro 5B, Bloque D-1 Entada 2, tercer piso oficina 303, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente quórum: a) El señor Luis Adolfo Augusto Briones, propietario de 688 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y b) La señora Karina Salomé Sánchez León, propietario de 112 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Señor Luis Adolfo Augusto Briones, y actúa como secretaria la señora Verónica Alexandra Chuchuca Parra, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

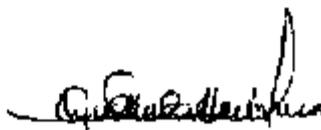
**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-** Toma el uso de la palabra el Señor Luis Adolfo Augusto Briones e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, patrimonio, Ingresos, Costos, y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2013 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17H30 minutos.



**Luis Adolfo Augusto Briones**  
Presidente de la Junta



**Verónica Chuchuca Parra**  
Secretaría

**RAZON:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 24 de Febrero del 2014.